CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:00

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Moción de Orden del Día N° 8875

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"118 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE LLAMA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Llama fue creado el 22 de noviembre de 1905 bajo Ley 139. Es uno de los distritos que conforman la provincia de Mariscal Luzuriaga, en el departamento de Áncash. Su capital es el pueblo de Llama, ubicado a una altitud de 2 829 m s. n. m.

El distrito tiene una población de 989* habitantes, Su economía se basa en la agricultura.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Llama, provincia de Mariscal Luzuriaga en la región Áncash, al conmemorarse el 22 de noviembre 118 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Guido Pablo Vidal Trebejo, alcalde distrital de Llama y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 02 de noviembre de 2023.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2023 11:55:22-0500